

Ecopetrol S.A. informa sobre la protocolización de la reforma estatutaria aprobada por la Asamblea General de Accionistas

Bogotá, 11 de mayo del 2026

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC) informa que registró ante la Cámara de Comercio de Bogotá, la Reforma Estatutaria aprobada por la Asamblea General de Accionistas del pasado 11 de noviembre de 2025, contenida en la Escritura Pública No. 2670 del 21 de abril de 2026, de la Notaria 32 del Círculo de Bogotá D.C.

El contenido de la reforma fue previamente divulgado al mercado y puede ser consultado en el siguiente enlace: [reunión-extraordinaria-aga-esp.pdf](#)

Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y una de las principales compañías integradas de energía en el continente americano, con más de 19,000 empleados. En Colombia es responsable de más del 60% de la producción de hidrocarburos, de la mayor parte del sistema de transporte, logística, y refinación de hidrocarburos, y tiene posiciones líderes en petroquímica y distribución de gas. Con la adquisición del 51.4% de las acciones de ISA, participa en la transmisión de energía, la gestión de sistemas en tiempo real (XM) y la concesión vial Costera Barranquilla - Cartagena. A nivel internacional, Ecopetrol tiene presencia en cuencas estratégicas del continente americano, con operaciones de E&P en Estados Unidos (cuenca del Permian y Golfo de México), Brasil y México, y a través de ISA y sus filiales tiene posiciones líderes en el negocio de transmisión de energía en Brasil, Chile, Perú y Bolivia, de concesiones viales en Chile y de telecomunicaciones.

Departamento de Relacionamento con Inversionistas

Correo electrónico: investors@ecopetrol.com.co

Relaciones con los Medios (Colombia)

Marcela Ulloa Beltran

Correo electrónico: marcela.ulloa@ecopetrol.com.co